Manta, 01 de Septiembre del 2014

Señor
Representante Legal de la compañía " PUERTOTRANS TRANSPUERTO INTERNACIONAL S.A.".
Ciudad.

De nuestra consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de una acción y nominativa de cien dólares, pertenecientes al señor Loor Acosta Francisco Dimas en favor de la Señora Lugo Zambrano Mariana Annabel.

El cedente deja expresa constancia de que, transfiere 1 acción que le corresponde en el capital de la compañía, a favor del cesionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario, y a su entera satisfacción.

El cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficios de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,

Loor Acosta Francisco Dimas
C: I: 130657995-2
CEDENTE

Lugo Zambrano Mariana Annabel
C: I: 130765929-0
CESIONARIO